



H. Ayuntamiento Constitucional de Teoloyucan Administración Municipal 2022-2024

“2024. Año del Bicentenario de la Erección del Estado Libre y Soberano de México”.



Gobierno de
Teoloyucan
Trabajando Unidos
2022-2024

GACETA MUNICIPAL PERIÓDICO OFICIAL DE GOBIERNO MUNICIPAL DE TEOLOYUCAN, ESTADO DE MÉXICO.

Número: 44
Volumen: 01
Año: 2024

Municipio de Teoloyucan,
Estado de México.
Viernes 06 de diciembre
del año 2024

Ayuntamiento
2022-2024

Número de ejemplares impresos: 100

“2024. Año del Bicentenario de la Erección del Estado Libre y Soberano de México”.

SUMARIO:

TERCER INFORME DE GOBIERNO



H. Ayuntamiento Constitucional de Teoloyucan Administración Municipal 2022-2024

"2024. Año del Bicentenario de la Erección del Estado Libre y Soberano de México".



Gobierno de
Teoloyucan
Trabajando Unidos
2022-2024

EL MAESTRO JUAN CARLOS URIBE PADILLA, PRESIDENTE MUNICIPAL CONSTITUCIONAL DE TEOLOYUCAN, ESTADO DE MÉXICO, PARA EL PERÍODO 2022-2024; A SUS HABITANTES, SABED: QUE CON FUNDAMENTO EN LO DISPUESTO POR LOS ARTÍCULOS 115 FRACCIONES I Y II DE LA CONSTITUCIÓN POLÍTICA DE LOS ESTADOS UNIDOS MEXICANOS; 122 Y 124 DE LA CONSTITUCIÓN POLÍTICA DEL ESTADO LIBRE Y SOBERANO DE MÉXICO; 2, 3, 30, 31 FRACCIONES I Y XXXVI, 48 FRACCIÓN III, 160 Y 165 DE LA LEY ORGÁNICA MUNICIPAL DEL ESTADO DE MÉXICO; 50 Y 72 DEL REGLAMENTO INTERIOR DE CABILDO Y LAS COMISIONES EDILICIAS DEL AYUNTAMIENTO DE TEOLOYUCAN, ESTADO DE MÉXICO, ESTADO DE MÉXICO, EL AYUNTAMIENTO DE TEOLOYUCAN, ESTADO DE MÉXICO, POR EL PERÍODO 2022-2024, EXPIDE EL PRESENTE:

I. TERCER INFORME DE GOBIERNO.



Gobierno de
Teoloyucan
Trabajando Unidos
2022-2024



TERCER
INFORME DE
GOBIERNO



Mtro. Juan Carlos Uribe Padilla

Presidente Municipal Constitucional de Teoloyucan, Estado de México.

Gobierno de
Teoloyucan
Trabajando Unidos
2022-2024



Mtro. Juan Carlos Uribe Padilla

Presidente Municipal Constitucional de Teoloyucan, Estado de México.

C. Verónica Corzo León
Síndico Municipal

C. Agustín Acevedo Aguayo
1ra. Regiduría

C. Noemí Marina Santamaría Jiménez
2da. Regiduría

C. Edson Osberto Morales Peña
3ra. Regiduría

C. Ana Cortes Montaña
4ta. Regiduría

C. Gloria Martínez Ayala
5ta. Regiduría

Lic. Jesús Montiel Pérez
6ta. Regiduría

C. Maximino Campos Aguilar
7ta. Regiduría

Lic. Juan Carlos Hernández Sánchez
Secretario del Ayuntamiento



**TERCER
INFORME DE
GOBIERNO**

Gobierno de
Teoyucan
Trabajando Unidos
2022-2024



Presentación

Pilar Social

Desarrollo Comunitario
Oportunidades para los Jóvenes
Educación Básica
Cultura Física y Deporte
Prevención Médica para la Comunidad
Promoción a la Salud
Prevención de las Adicciones
Desayunos Escolares
Huertos Familiares
Servicios Jurídicos
Fomento a la Integración de la Familia
Asistencia Social a los Adultos Mayores
Protección a la Población Infantil y Adolescente
Atención a Personas con Discapacidad
Entornos y Comunidad Saludables

Pilar Económico

Servicios de Administración y Mantenimiento de Panteones
Desarrollo Agrícola
Empleo
Fortalecimiento al Comercio
Fomento Turístico

Pilar Territorial

Política Territorial
Manejo integral de Residuos Sólidos
Operación y Mantenimiento de Infraestructura Hidráulica para el Suministro de agua
Construcción de Infraestructura para Agua Potable
Protección al Ambiente
Alumbrado Público
Cultura y Arte
Pavimentación de Calles

Pilar Seguridad

Registro Civil
Derechos Humanos
Oficialía Conciliadora y Calificadora

Igualdad de Género.

Seguridad Pública
Protección Civil y Bomberos

Gobierno Moderno Capaz y Responsable.

Tecnología y Coordinación para el Buen Gobierno.

Presentación

Hace tres años asumimos el compromiso de construir un gobierno cercano y aliado con la sociedad. Desde el inicio de esta Administración Municipal, nos hemos enfocado en atender las necesidades y demandas de nuestra población, estableciendo las bases para un gobierno que promueve la participación amplia y activa, basada en el respeto, la legalidad y la honestidad. A lo largo de este tiempo, hemos estimulado la innovación y trabajado para generar mejores oportunidades de desarrollo para todos los teoloyuquenses. Los resultados obtenidos son el reflejo claro de que hemos cumplido los objetivos planteados, mejorando la calidad de vida de nuestra gente.

Durante este período, hemos privilegiado el diálogo, el consenso y el acuerdo como las mejores estrategias para dirigir la gestión municipal, garantizando una administración pública honesta, eficiente y eficaz. Este Informe de Gobierno resume las tareas realizadas por cada una de las dependencias que conforman nuestra administración y presenta los avances alcanzados en el marco del Plan de Desarrollo Municipal 2022-2024, el cual ha sido el documento rector de nuestras políticas públicas, obras y acciones. Además, estas acciones han contribuido al cumplimiento de los Objetivos de Desarrollo Sostenible (ODS) establecidos en la Agenda 2030 de las Naciones Unidas.

En cumplimiento con los artículos 128, fracción VI de la Constitución Política del Estado Libre y Soberano de México, así como con los artículos 17 y 48, fracción XV de la Ley Orgánica Municipal del Estado de México, es un honor para mí entregar a los integrantes de este honorable cuerpo edilicio el documento que recoge los logros y el estado actual de la Administración Pública Municipal.

Con el permiso de todos ustedes, a continuación, me referiré a los datos más sobresalientes de este último año de gobierno.

Maestro en Administración Pública
Juan Carlos Uribe Padilla
Presidente Municipal Constitucional de Teoloyucan
Administración 2022-2024



Introducción

El Tercer Informe de Gobierno manifiesta las acciones que el Gobierno Municipal de Teoloyucan realizó durante el Ejercicio Fiscal 2024, el cual tiene como marco normativo la estructura lógica del Plan de Desarrollo Municipal conforme a la metodología establecida en el COPLADEMUN; así mismo contiene para su consulta, el cumplimiento de cada una de las estrategias y líneas de acción que integran los 4 Pilares Estratégicos y los 3 Ejes Transversales del Plan de Desarrollo Municipal 2022-2024. Los primeros definen la política que el Ejecutivo Municipal ha implementado en todas las áreas de la Administración Municipal bajo las premisas: un municipio socialmente responsable, solidario e incluyente; un municipio competitivo productivo e innovador; un municipio ordenado sustentable y resiliente y un municipio con seguridad y justicia, que busca atender con eficiencia, eficacia, economía, transparencia y rendición de cuentas, las demandas ciudadanas y resolver los principales problemas públicos, teniendo como eje central de su actuación la ética y vocación de servicio por parte de los servidores públicos ante el ciudadano, la aplicación de la Perspectiva de Género en el ejercicio de las políticas públicas, a fin de alcanzar la igualdad sustantiva y erradicar la violencia contra las mujeres y niñas. Transversalmente actuamos bajo un esquema de gobierno moderno capaz y responsable que practica un gobierno eficiente que genera resultados, implementando políticas financieras sanas para el desarrollo, con el fin de impulsar la productividad y elevar el crecimiento de la economía y la calidad de vida de nuestra población.

El presente documento se estructura con base en los cuatro Pilares y los tres Ejes Transversales de Gobierno señalados en el Plan de Desarrollo Municipal 2022-2024 y son:

- I. Social; Municipio Socialmente Responsable, Solidario e Incluyente;
- II. Económico; Municipio Competitivo, Productivo e Innovador;
- III. Territorial; Municipio Ordenado, Sustentable y Resiliente;
- IV. Seguridad; Municipio con Seguridad y Justicia;
- V. Igualdad de Género;
- VI. Gobierno Moderno, Capaz y Responsable;
- VII. Tecnología y Coordinación para el Buen Gobierno.



Pilar Social:
Municipio Socialmente
Responsable, Solidario e
Incluyente



Desarrollo Comunitario



En este tercer año realizamos **2 Ferias del Bienestar** con productos a bajo costo como láminas, colchones, bases para colchones, artículos de jardinería, utensilios de cocina, baterías, ollas de presión, cuchillos, láminas plásticas, calentadores solares, herramientas, bombas para agua, tinacos para agua, tinacos cisterna, calentadores de paso, teniendo un ahorro en la economía de **2,120 habitantes integrantes de 530 familias teoloyuquenses.**

Realizamos **exámenes de la vista gratuitos** beneficiando a **350 personas**, así como la adquisición de lentes a bajo costo.





Oportunidades para los Jóvenes

Se llevó a cabo la jornada multidisciplinaria en la Escuela Preparatoria Oficial No. 83 en coordinación con el Instituto Mexiquense de la Juventud. **Beneficiado a 520 alumnos la comunidad estudiantil turno matutino**

Realizamos 4 conferencias en instituciones educativas de nivel medio superior como el Centro de Bachillerato Tecnológico "Alexander Weiner" con el tema: "Violencia en el Noviazgo".

Se llevó a cabo la ponencia "**Violencia de Género**" efectuada en la Escuela Preparatoria Oficial No. 83 y en el Centro de Bachillerato Tecnológico "Alexander Weiner".

Realizamos la conferencia titulada "**Prevención de Violencia y Delincuencia**" en el Centro de Bachillerato Tecnológico "Alexander Weiner" con un total de **1,1175 personas de población escolar beneficiada**.

Realizamos **el Cabildo Juvenil Abierto en** materia de Cultura, Deporte, Emprendimiento, Talento, Salud, etcétera con el objeto de implementar acciones para la atención integral y oportuna áreas vinculantes de la Administración.

Realizar la impresión de **872 CURP para jóvenes**.





Educación Básica



Durante este tercer año de gobierno, en materia educativa hemos trabajado de manera integral con varias dependencias de la Administración Pública Municipal mejorando las condiciones de la población estudiantil, brindando mantenimiento en infraestructura, red sanitaria e hidráulica y cuidado del medio ambiente, atendiendo así a **40 escuelas** a las que se les han realizado podas, mantenimiento, seguimiento a peticiones, etc. en beneficio de **5596 niños y jóvenes de Teoloyucan**

Impartimos **10 cursos de capacitación a través del CECATI:** curso de Informática, Mantenimiento Automotriz y Cursos de Diseño y Confección Industrial de Ropa, **beneficiando a 66 alumnos** para que puedan contar con las herramientas necesarias para abrirse paso en el mercado laboral.

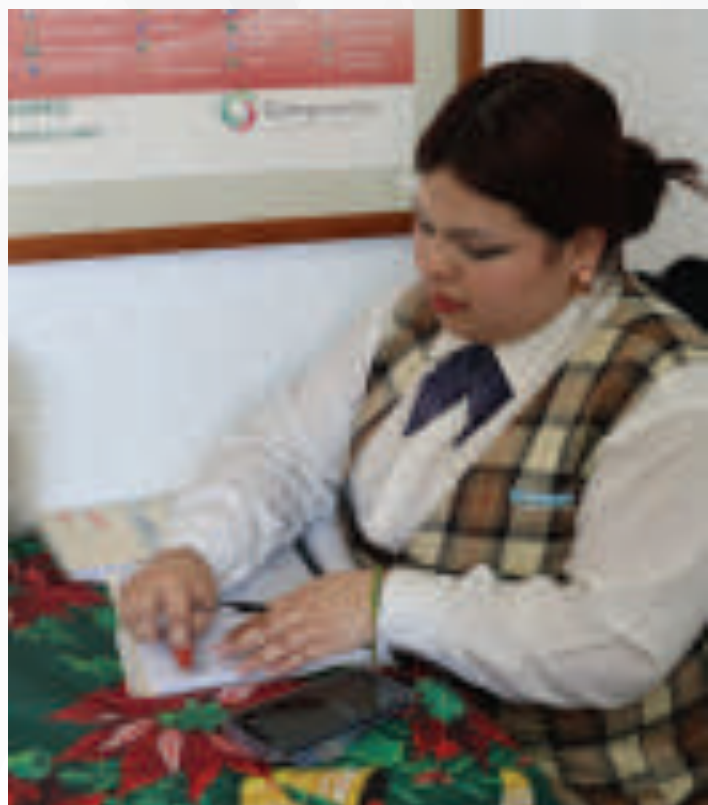
Los Centros de Atención Primaria en Adicciones son unidades que brindan servicios gratuitos, dirigidos a prevenir y atender el uso y abuso de sustancias adictivas, en ese sentido se realizaron **2 canalizaciones para que dos personas fueran atendidas en este Centro.**

Este año firmamos un convenio de colaboración con el "SEIEM", Centro de Asesoría Social, para ofrecer los servicios de asesoría académica y gestoría de trámites administrativos de Preparatoria Abierta e implementación de sede de aplicación de exámenes. **Beneficiado a más de 214 alumnos inscritos de manera regular.**

Realizamos 6 talleres de tema de prevención de las adicciones **beneficiando a 820 personas.**

Así mismo ampliamos los convenios con la UNAM, IPN entre otras instituciones educativas para recibir y canalizar a los prestadores de servicio social y/o prácticas profesionales a las diversas áreas del H. Ayuntamiento de Teoloyucan. Se han canalizado hasta el momento **150 prestadores de servicio social y/o prácticas profesionales a las diversas áreas.**

La Dirección de Educación impartió diferentes talleres para niños y adultos han encontrado un espacio para aprender diversas actividades más que los conduzca a obtener mejores oportunidades de empleo y/o de educación **beneficiando a 30 personas**





Cultura Física y Deporte



Instituto Municipal de Cultura Física y Deporte de Teoloyucan la organización de más de 40 eventos deportivos por rama o especialidad, en beneficio de más de 5600 personas por lo que la demanda social de actividades físicas y deportivas nos conduce a gestionar ante el sector público y privado una adecuada promoción de eventos deportivos tales como:

- La creación de la escuela filial del Club América, también un convenio de colaboración con la Universidad Bancaria de México y la Escuela Federico Froebel.
- 06 de enero se festejó de Día de Reyes en diferentes barrios y colonias del municipio, **beneficiando a más de 5500 menores.**
- 08 de enero se llevó a cabo la limpieza y rehabilitación de la alberca semiolímpica. para recibir a **500 usuarios después del periodo vacacional.**
- 08 de enero se llevó a cabo el primer torneo de los juegos estatales del sector XII, **beneficiando a más de 230 alumnos.**
- 18 de enero se realizó una jornada de limpieza dentro de las instalaciones del IMCUFIDETE, **beneficiando a 500 usuarios.**
- 24 de enero se culmina las últimas reparaciones de la alberca semiolímpica **beneficiando a 500 usuarios.**
- 29 de enero se llevó a cabo la primera clase de natación

después de la rehabilitación **beneficiando a 500 usuarios.**

- 03 de febrero se reincorporan las actividades de kickboxing, karate, baile y canto **beneficiando a 150 niños.**

- 07 al 10 de febrero se participó en torneo de cachibol en la Ciudad de Guanajuato **beneficiando a 50 personas.**

- 23 de febrero. se realizó el circuito de cachibol en el auditorio municipal **beneficiando a más de 200 personas.**

- 06 de marzo se realizó la capacitación de defensa personal **beneficiando a 100 personas.**

- 06 de marzo se realizó un partido amistoso entre el club Nido Águila Teoloyucan y Selección Izcalli **beneficiando a 75 niños.**

- 15 de marzo se lleva a cabo la apertura del Festival Equinoccio con la realización de diferentes torneos en diversas diciplinas **beneficiando a 800 personas.**

- 16 de marzo exhibición de danza árabe, tuerk, zumba **beneficiando a 100 personas.**

- 28 de marzo participó el club Nido Águila en un torneo de futbol en Tultepec **beneficiando a 50 personas.**

- 30 al 31 de marzo se realizó un torneo de Semana Santa en el deportivo del Barrio Cuaxoxoca **beneficiando a 600 persona.**

- 12 de abril se realizó el evento de Gran Prix en coordinación con la UBAM **beneficiando a 450 personas.**

- 13 de marzo se realizó la Carrera Atlética en coordinación con Deporte Adaptado.

- 04 de mayo exhibición de artes marciales mixtas en las instalaciones del IMCUFIDETE **beneficiando a 150 personas.**

- 18 de mayo se realizó competencia de pentatlón **beneficiando a 150 personas.**

- 01 de junio se realizó la primera carrera atlética de pista **beneficiando a 350 personas.**

- 16 de junio se realizaron las pruebas de kickboxing **beneficiando a 50 personas.**





- 22 de junio se realizó competencia “Nado x mi corazón” **beneficiando a 250 personas.**

- 29 de junio se realizó un torneo de velocidad en la alberca semiolímpica **beneficiando a 400 personas.**

- 01 de julio se realizó la certificación de primeros auxilios “RCP” “Rescate Acuático” **beneficiando a 150 personas.**

- 05 de julio se da inicio de rehabilitación del IMCUFIDETE en coordinación con el Gobierno Municipal y el Gobierno del Estado de México **beneficiando a 5000 personas.**

- 11 de julio realización de mantenimiento de rebosadero perimetral **beneficiando a 500 usuarios.**

- 12 de julio se llevó a cabo torneo ESDEP basquetbol **beneficiando a 350 personas.**

- 13 de julio entrega de uniformes deportivos **beneficiando a 200 personas.**

- 27 de julio el club Nido Águila Teoloyucan participó en torneo de campeones **beneficiando a 100 personas.**

- 05 de agosto inician clases de baile **beneficiando a 50 personas.**

- 09 de agosto se realizó la actividad de reforestación dentro de las instalaciones del IMCUFIDETE **beneficiando a 300 personas.**

- 10 de agosto se realizó carrera atlética night run 10 k Teohuilloyocan **beneficiando a 500 personas.**

- 16 de agosto clausura de curso de verano “una aventura acuática” **beneficiando a 350 personas.**

- 18 de agosto se realizó carrera atlética Spartan Race 2 edición **beneficiando a 500 personas.**

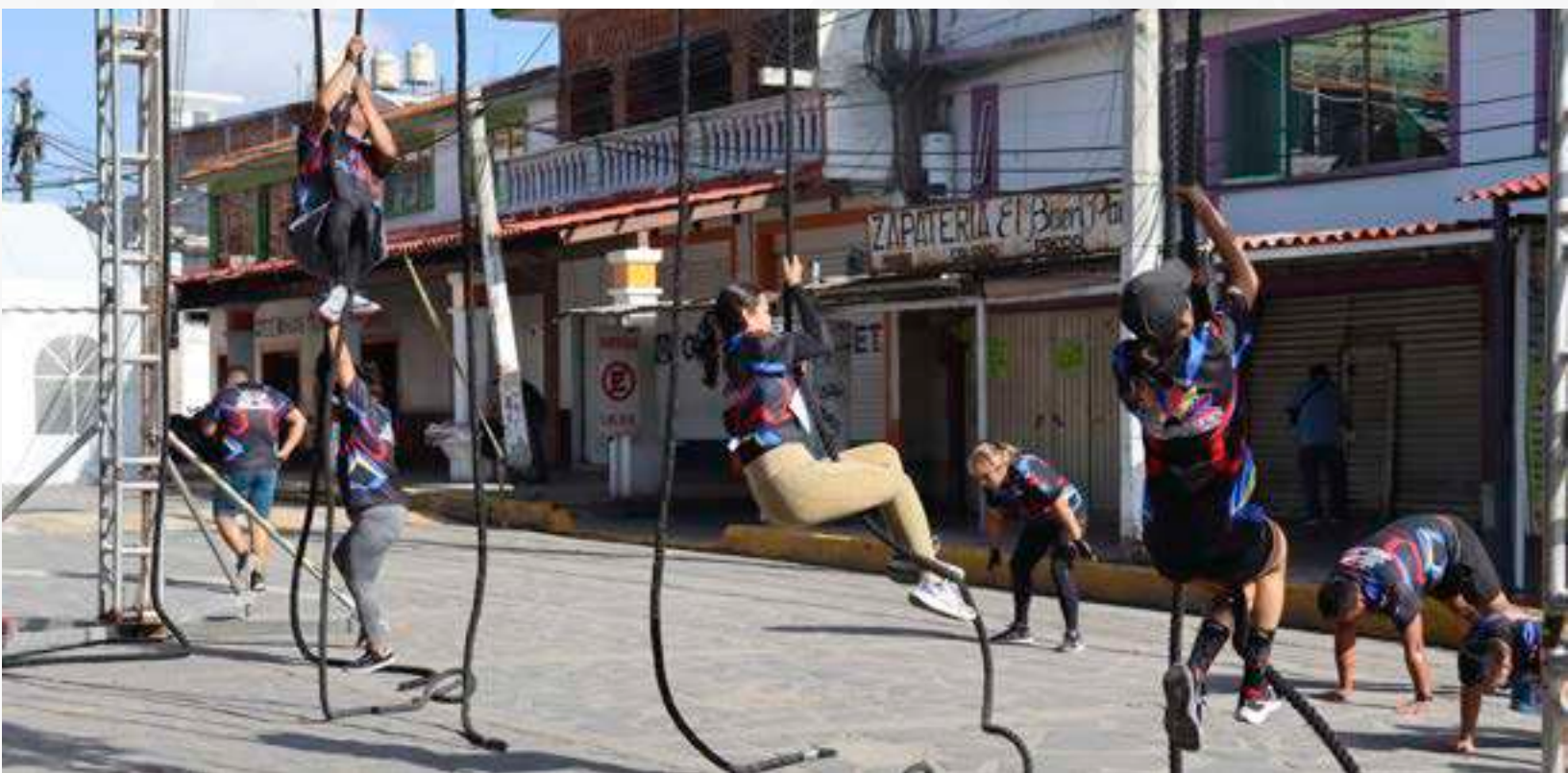
- 15-16 de septiembre torneo relámpago de Independencia **beneficiando a 600 personas.**

- 22 de septiembre se realizó curso de certificación de niveles de natación **beneficiando a 250 personas.**





Curso de verano “Una aventura acuática”
beneficiando a 300 personas.



Gobierno de
Teoyucan
Trabajando Unidos
2022-2024







Sra. Margarita Palomino Pérez
Presidenta Honoraria del Sistema Municipal
para el Desarrollo Integral de la Familia de Teoloyucan.



Atención Médica



En la clínica Materno del DIF Zimapán ha sido de primer nivel en la cual se han sumado esfuerzos para poder brindar una atención eficiente, sensible y de calidad es por ello que se han realizado 80 procedimientos quirúrgico-ginecológicos en beneficio de las familias de nuestro municipio y de municipios aledaños. También se han brindado a la fecha 13585 consultas médicas de primer nivel, así mismo con el propósito de crear una cultura de prevención entre la población se han practicado 200 exámenes para detección oportuna de cáncer de mama, 300 exámenes de detección oportuna de cáncer cérvico-uterino y la expedición de 3251 certificados médicos.





Prevención médica para la comunidad

Realizamos **17257 certificados médicos, 410 detecciones oportunas de cáncer cervical y mamario**, entre consultas y exploraciones, previniendo con esto el incremento en la tasa de mortalidad de las mujeres del municipio, se aplicaron **1432 dosis de biológico** en DIF Central a la población en general.

Otorgamos **210 capacitaciones** para información sobre enfermedades por infección de vías respiratorias, enfermedades diarreicas, orientación del beneficio de las vacunas y prevención de enfermedades a la población, **beneficiando a más de 2000 habitantes**.

Realizamos **291 pláticas de promoción de la salud** y prevención de enfermedades.



Promoción de la salud se han impartido 59 pláticas de odontología preventiva tanto a población cautiva (escuelas y padres de familia), se realizaron 3900 aplicaciones de flúor en escuelas de acuerdo al Programa educativo preventivo, 3200 consultas odontológicas en consultorio para la población de escasos recursos, 3730 tratamientos en consultorio fijo a la población abierta, 660 consultas odontológicas a la población de escasos recursos en unidad móvil, 800 asesorías para proporcionar orientación individual sobre sus tratamientos a pacientes odontológicos y 800 tratamientos a la población de escasos recursos en unidad móvil.





Prevención de las adicciones

Realizamos 11 pláticas de prevención de adicciones, 32 orientaciones preventivas de las adicciones, 3 jornadas preventivas de adicciones en escuelas y en población abierta, 3 jornadas preventivas, 7 talleres psicoeducativos enfocados al programa Nueva Vida. **Beneficiando a más de 2000 personas.**

Atendimos a 25 personas con alguna adicción o trastorno derivado del consumo de sustancia tóxicas.



Realizamos 3 campañas de promoción de la salud y prevención de enfermedades beneficiando directamente a 200 personas, 11 pláticas en beneficio de 413 jóvenes con temas sobre la prevención de adicciones (tabaquismo, alcoholismo y farmacodependencia). **Beneficiando a más de 2000 personas.**



Desayunos Escolares

En el Sistema Municipal para el Desarrollo Integral de la Familia de Teoloyucan, en colaboración con el DIFEM es prioritario contribuir a mejorar la nutrición de la población infantil identificada con problemas de malnutrición y la que se encuentra en riesgo, es por ello que a través de la operación del programa de Desayunos Escolares.

Entregamos **117964 raciones vespertinas, 336516 desayunos fríos, 1025 desayunos escolares calientes** en las escuelas que cuentan con desayunadores escolares, **beneficiando a más 167184 menores**

Huertos familiares

Se han atendido 230 solicitudes para entrega de paquetes de semillas para el establecimiento de huertos familiares así como la capacitación respectiva en temas de conservación hortoflorícola y proyectos productivos autosustentables, contribuyendo este gobierno a fortalecer la economía de las familias teloyuquenses.



Canastas Alimentarias

En el mes de agosto atendiendo los requerimientos de la población en cuestión alimentaria se han entregado a la fecha un total de **2750 canastas alimentarias** con los productos e insumos necesarios para una mejor nutrición de cada familia beneficiada.



Fomento a la Integración de la Familia

En el Sistema Municipal DIF, trabajamos para apoyar a las personas en situación de vulnerabilidad, ofreciendo diversos servicios que contribuyen a mejorar su calidad de vida. Entre los beneficios que proporcionamos, se incluyen:

Pañales para adultos, condonación de consultas médicas, psicológicas, estancias infantiles, Terapias de rehabilitación para personas con discapacidades físicas o de movilidad. y apartos auditivos.





Trabajamos para mejorar la calidad de vida de las personas con discapacidad, proporcionándoles apoyos funcionales que les permitan tener mayor autonomía y bienestar.

Realizamos la entrega de los siguientes apoyos: Andaderas, Bastones de cuatro puntos, Bastón con asiento, Bastón, Muletas, Sillas de ruedas, Sillas cómodas de aluminio con ruedas y freno para facilitar el uso diario. **Beneficiando a 120 personas**

Realizamos la entrega de despensa trimestral en beneficio de **3000 personas en situación vulnerable.**

Realizamos **8 talleres** en materia de asistencia social contando con la participación de **mas de 500 personas.**



Orientación y Atención Psicológica y Psiquiátrica

Otorgamos **4220** consultas psicológicas de primera vez y subsecuentes, **11** pláticas informativas para la prevención de trastornos emocionales y promoción de la salud mental a población abierta, **beneficiando a 350 personas.** Así mismo realizamos 2 jornadas preventivas de salud mental **beneficiando a 100 personas.**

Atención a víctimas por maltrato y abuso

El Sistema Municipal DIF, a través de la Procuraduría de la Defensa del Menor y la Familia, atendimos 85 denuncias por violencia y/o abuso a menores. Así mismo realizamos 30 visitas domiciliarias para constatar las condiciones de vida de las víctimas atendidas.

Servicios Jurídicos asistenciales a la familia

La Procuraduría de la Defensa del Menor y la Familia brindamos 30 consultas de seguimiento a denuncias confirmadas por violencia y/o abuso.

Otorgamos 1680 asesorías en materia de mediación y procedimientos administrativos para que los involucrados puedan hacer convenios sobre alimentos, guarda custodia y régimen de visitas y convivencias, así como convenios de buenos cuidados, **beneficiando a 1680 familias.**

Otorgamos 63 patrocinios jurídicos con cuotas de recuperación muy bajas





Asistencia Social a los Adultos Mayores

El Sistema Municipal DIF se ha empeñado en generar confianza y establecer vínculos de apoyo para que nuestros adultos mayores puedan realizar actividades de su propio interés además de contar con un espacio digno de recreación y esparcimiento donde se les brindan talleres, platican y comparten sus experiencias y realizan muchas actividades con metodología participativa, de integración y de actividad física.

Inauguramos de la casa de día del barrio de Santa Cruz en beneficio de 54 adultos mayores.

Otorgamos **2400** atenciones medicas generales, psicológica, oftalmológica y odontológica, **beneficiando a 2400 adultos mayores.**

Otorgamos **100** asesorías jurídicas, se realizaron **55** gestiones de apoyo ante el Gobierno del Estado de México por lo que se hizo entrega de dichos apoyos entre aparatos auditivos, andaderas, paquetes de pañales, bastones y andadores con asiento beneficiando a **55 adultos mayores.**

Contamos con 12 grupos para estancia en Casas de Día para adultos mayores en diversas comunidades del municipio, **beneficiando a 378 adultos mayores.**

Implementamos 600 actividades educativas, sociales, deportivas y manuales que han contribuido a mejorar la calidad de vida de **3334 adultos mayores.**

Impartimos **121 pláticas** sobre cuidados y derechos de las personas adultas mayores beneficiando a **1724 personasrea**





Durante este año organizar **186 eventos** especialmente diseñados para nuestros adultos mayores, con el objetivo de fomentar la integración, el cariño y el bienestar. Estas actividades incluyeron celebraciones mensuales, conmemoraciones y festividades tradicionales, tales como:

- Celebración mensual de cumpleaños en cada uno de nuestros grupos.
- 10 de mayo: Mañanita mexicana en honor a las madres.
- Día de Muertos: Festejo tradicional para honrar a nuestros seres queridos.
- Festejo decembrino: Celebración de fin de año, con un ambiente festivo y lleno de alegría.
- Día del Abuelito: Gran festejo masivo en honor a todos nuestros adultos mayores.

Además, organizamos dos salidas recreativas a lugares como Veracruz, Tecolutla, Tamiagua y el balneario Tlacotalpilco, brindando la oportunidad de disfrutar de nuevos espacios, convivir y vivir experiencias únicas.

Beneficio de 3438 personas.

Protección a la Población Infantil y Adolescente

En materia de atención a la niñez conformamos conformado 4 grupos de redes contando con 26 niñas, niños y adolescentes que promueven sus derechos dentro del territorio municipal, se han impartido 14 talleres infantiles que tienen como objetivo conocer y difundir sus derechos esto en beneficio de 200 menores de edad. Se efectuaron 2 pláticas de promoción y 10 más sobre la Convención de los Derechos a padres de familia en beneficio de más de 136 menores.

Realizamos 2 foros infantiles de participación dirigidos a la población en general, una campaña de conmemoración de los derechos de la niñez y un evento de elección de Difusores Infantiles dirigidos a la población en general.



Atención Integral a la Madre Adolescente

Sistema Municipal DIF ha emprendido acciones importantes para brindarles expectativas de desarrollo y poder atender las necesidades de educación, salud, deporte, cultura, empleo y esparcimiento de madres adolescentes.

Implementamos 16 talleres dirigidos a adolescentes embarazadas y a madres adolescentes con el propósito de brindarles herramientas para su autocuidado y de sus bebés beneficiando a 200. A través del Programa de Asistencia Social se han beneficiado a 66 jóvenes.

Realizamos 2 jornadas de prevención del embarazo en adolescentes donde se brinda la oportunidad de atender a más de 150 adolescentes.

Implementamos 12 pláticas enfocadas en la prevención de conductas de riesgo donde se les proporcionaron las herramientas adecuadas a un total de 180 asistentes entre jóvenes, docentes y padres de familia.





Atención a Personas con Discapacidad



La Unidad Básica de Rehabilitación e Integración Social (UBRIS) se brinda atención a personas con algún tipo de discapacidad otorgamos 633 consultas médicas de diagnóstico especializadas y 19570 terapias de rehabilitación. Se brindaron 45 pláticas de prevención de la discapacidad y se impartieron 12 talleres informando a alumnos, padres de familia y población en general sobre temas de prevención de la discapacidad, en ese sentido se beneficiaron 1170 personas con asesorías individuales, se realizaron también 12 detecciones de riesgo causantes de la discapacidad en la población en general, se brindaron 87 terapias de estimulación temprana a menores con discapacidad y 1060 terapias de lenguaje, así mismo se atendieron a 633 personas a través del programa de asistencia social.



Brindamos 1170 asesorías orientando e informando sobre la prevención de la discapacidad y 36 publicaciones con material de orientación sobre una cultura preventiva de la discapacidad. Beneficiando a 20 personas con discapacidad.

Realizamos la entrega de aparatos funcionales como: prótesis, aparatos auditivos, sillas de ruedas, bastones. Beneficiando a 20 personas.

Equipoamos la Unidad Básica de Rehabilitación e Integración Social (UBRIS) 120 artículos entre bicicletas fijas, caminadoras, pelotas, ligas y juegos para brindar servicios de mecanoterapia y terapia ocupacional.



Entornos y Comunidades Saludables.

La Coordinación de Bienestar Animal se ha realizado acciones que favorecen la creación de entornos más saludables para la población y para el bienestar animal.

Realizamos 36 Campañas de promoción de la salud y prevención de enfermedades y 10 10 de pláticas de promoción de la salud y de prevención de enfermedades en el territorio municipal.

Otorgamos 200 dosis de biológicos en módulos de vacunación para prevenir la enfermedad de la rabia.

Realizamos 1056 esterilizaciones entre felinos y caninos en beneficio de toda la población de nuestro municipio.





Pilar Económico:

Municipio Competitivo, Productivo e Innovador



Servicios de Administración y Mantenimiento de Panteones

El Municipio de Teoloyucan cuenta con tres panteones municipales:

- Panteón viejo y Ampliación
- Panteón Nuevo
- Panteón de Santa Cruz.

En la Dirección de Servicios Públicos realizamos 370 inhumaciones, 9 exhumaciones, 163 permisos de construcción de gavetas y 60 permisos de construcción de jardineras, además se llevaron a cabo jornadas de trabajo constantes para brindar mantenimiento a los tres panteones con acciones como retiro de escombros y tierra, limpieza de sepulcros y retiro de maleza. Para dar una mejor imagen urbana se realizaron trabajos de pintura y rotulación de las bardas perimetrales de cada uno de los cementerios.





Desarrollo Agrícola



Llevamos a cabo el Programa de Venta de Pollitos a Bajo Costo, benefició a 53 familias con un total de 40 paquetes de pollos con un total de 400 pollitos y 13 paquetes de pavos en beneficio de 13 familias con 39 pavos entregados en dos etapas.

Realizamos la Tercer Expo Feria Ganadera, Industrial, Comercial y Artesanal 2024 en donde se presentaron más de 160 expositores entre asociaciones, emprendedores, artesanos y agricultores en donde se expusieron diversos productos, del Municipio de Melchor Ocampo, Grupo Rimac del Municipio de Coyotepec, Cuautitlán Izcalli, Tecámac, la asociación “Mueve Teoloyucan”, el Consejo de los Pueblos Originarios y Comunidades Indígenas y la empresa Coresa con una afluencia de más de 1500 visitantes.



Gestionamos el programa de abasto de semillas, beneficiando a 27 agricultores con la venta de semillas de maíz y 43 con la venta de semillas de alfalfa a bajo costo.

Se llevó a cabo la campaña de apoyo con la retroexcavadora, del cual se derivó el programa de actividades llevando a cabo los trabajos de desazolve de la zanja regadora y desagüe ubicada en el predio denominado “el Vertidero” entre los barrios de Santa María Caliacac y Santo Tomás para beneficio de 250 familias ubicadas en esa localidad, también se entregaron 165 micro túneles para viveros diseñados para atender a 25 personas con una estructura de acero con claro de siembra de 6.00 x 1.80 x 1.50 mts donde se podrán cultivar 120 especies de diferentes tipos en beneficio de aproximadamente 500 personas de los diferentes barrios de nuestro municipio.



Llevamos a cabo Tercer Expo Feria Ganadera, Industrial, Comercial y Artesanal 2024 presentándose más de 160 expositores entre asociaciones, emprendedores, artesanos y agricultores en donde se expusieron diversos productos como pulque, tequila, quesos, artesanías, plantas, antojitos etc. participando algunas asociaciones como "Promoviendo arte y cultura" del Municipio de Melchor Ocampo , Grupo Rimac del Municipio de Coyotepec, también de los municipios de Cuautitlán Izcalli, Tecámac, la asociación "Mueve Teoloyucan", el Consejo de los Pueblos Originarios y Comunidades Indígenas y la empresa Coresa con una afluencia de más de 1500 visitantes.

Llevamos a cabo el Tercer Tianguis Agropecuario en el cual participaron 50 expositores entre emprendedores, artesanos y agricultores de nuestro municipio y de los municipios circundantes como Cuautitlán Izcalli, Melchor Ocampo, Coyotepec, asistiendo más de 250 personas al evento.





Empleo

En el Servicio Municipal de Empleo, atendimos a 1000 personas ofreciéndoles colocarlas en empresas tanto de nuestro municipio como de la región.

Realizamos 3 ferias del empleo ofertando más de 300 vacantes de las cuales se logró vincular al mismo número de personas en un empleo seguro, digno y bien remunerado cercano a su lugar de residencia.

Contamos con un catálogo de 81 empresas que ofertando vacantes en distintas categorías.

Realizamos 5 Caravanas del Emprendimiento Artesanal y Comercial contando con la participación de 47 artesanos locales que dieron a conocer sus productos en beneficio de toda la población de nuestro municipio.





Fortalecimiento al Comercio

La Dirección de Desarrollo Económico contribuyó al fortalecimiento de la micro y pequeña empresa a través de programas de impulso económico y programas de apoyo en el manejo de las finanzas.

Conformamos el primer comité de Dictamen de Giro para eficientar la expedición y refrendo de licencias de funcionamiento para el comercio establecido, a fin de actualizar, regularizar y controlar los expedientes administrativos de los comerciantes, prestadores de servicio e industriales.

Realizamos la regularización y control positivo del comercio formal e informal, industria y prestación de servicios a través del pago de la contribución .

Realizamos la campaña de Regularización del Comercio en **beneficio de más de 300 comerciantes.**





Realizamos 15 visitas de inspección y verificación con el propósito de invitar a los dueños de los establecimientos que cumplan con las medidas de seguridad para su correcto funcionamiento.

Entregamos 300 licencias de funcionamiento a micro y pequeños empresarios y se emitió un total de 130 emisiones de líneas de captura para el pago de derechos por venta de bebidas alcohólicas conforme a los lineamientos vigentes en beneficio de toda la población de nuestro municipio.



Realizamos 2 convenios de colaboración con empresas de carácter turístico.

Realizamos el curso-taller “Conoce tu municipio”, conversatorio denominado “Los Tratados de Teoloyucan y el nacimiento del Estado Mexicano Revolucionario” en colaboración con la Academia Mexicana de la Historia, exposición temporal “Teoloyucan Prehispánico” y a demás realizamos una una visita guiada a la Parroquia de San Antonio de Padua, como edificación histórica de los Siglos XVI y XVII recibiendo a aproximadamente 150 personas que visitaron el templo. en conmemoración del CX Aniversario de la firma de CX Aniversario de la Firma de los Tratados de Teoloyucan



Realizamos la presentación de la unidad móvil réplica conocida como la “Carcachita” como un símbolo de identidad local, en eventos de gran importancia como lo es la fiesta patronal en el mes de junio y en el Festival Multicultural “Teohuilloyocan 2024”.



Pilar Territorial

Política Territorial



La Dirección de Desarrollo Urbano ha concretado programas y proyectos que buscan beneficiar a todos los habitantes de nuestro municipio, por lo que se han atendido quejas ciudadanas, respecto a invasiones de predios con construcciones, obras sobre vía pública o asentamientos irregulares.

Llevamos a cabo 100 órdenes de visita de verificación e inspecciones, se iniciaron 25 procedimientos administrativos comunes, con lo que se ha impactado a que se regularicen inmuebles respecto usos de suelo y normas de construcción.

Se han realizado 150 notificaciones con la finalidad de comunicar los acuerdos y resoluciones en materia de impacto urbano y con lo cual se obliga a infractores a regularizar las construcciones de sus inmuebles y los usos de los mismos.

Realizamos 100 recorridos, con lo cual se han ubicado construcciones y asentamientos humanos irregulares.

Otorgamos 88 licencias de uso de suelo, 50 licencias de construcción, 135 cédulas informativas de zonificación, 150 Constancias de Alineamiento y Número Oficial y 5 Constancias de término de obra.

Realizamos 4 barridos de campo para identificar predios irregulares, 15 solicitudes ciudadanas para para alineamiento, apertura y reconocimiento de las vías públicas todo ello en beneficio de toda la población de nuestro municipio.





Manejo Integral de Residuos Sólidos

A lo largo de este año se realizaron 730 faenas de recolección, traslado y disposición final de residuos sólidos que se generaron en el municipio en **beneficio de 65,459 habitantes.**

Recolectamos 3910.32 toneladas a particulares, instituciones públicas, espacios públicos y centros recreativos y 44 barridos de campo que se realizan en las calles del centro de municipio, ferias patronales en barrios y colonias.

Realizamos balizamiento de guarniciones y topes en diferentes avenidas del municipio con un total de **12,000** metros lineales.

Llevamos a cabo sondeo, mantenimiento y limpieza de 2,493 pozos de visita, dando un total de 60,760 metros lineales, 280 bocas de tormenta, dando un total de 6,839 metros lineales, limpieza de 233 fosas sépticas y de 4 alcantarillas, dando un total de 50 metros lineales.





Manejo de Aguas Residuales, Drenaje y Alcantarillado

El Organismo Público Descentralizado de Agua Potable, Alcantarillado y Saneamiento (OPDAPAST) se ha emprendido acciones con la finalidad de hacer más eficiente la repartición y la calidad del agua que emplean diariamente en los hogares de nuestro municipio además del desfogue correcto de las aguas grises y drenaje pluvial.

Realizamos 8 ampliaciones de red de drenaje, 150 conexiones para beneficio de más de 17,257 habitantes.

Realizamos 8 mantenimientos para retiro de basura alojada al interior a las bombas y cárcamos de los barrios de Analco, San Bartolo, San José y La Providencia, beneficiando a más de 16365 habitantes de nuestro municipio.

Operación y Mantenimiento de Infraestructura Hidráulica para el Suministro de Agua

El suministro de agua potable en el municipio se abastece principalmente con la extracción del vital líquido de fuentes externas en el ramal Teoloyucan, los 5 barrios y Axalpa y 4 pozos profundos que administra el OPDAPAST.

Realizamos 8 mantenimiento preventivo y correctivo a los cinco pozos que opera el OPDAPAST, con cambio de bomba, maniobra de desinstalación e instalación y en su caso cepillado de DM y revisión en tableros de control **beneficiando a más de 16,365 habitantes.**

Realizamos programa de bombeo de agua potable para consumo de la población contando con más de 365 registros en bitácora, en **beneficio de 16, 365 habitantes.**

Otorgamos el suministro de agua potable en pipas para consumo de 9 500 habitantes brindándose 1,800 apoyos a lo largo de todo el año.

Otorgamos el suministro de agua potable por tandeo con 60 apoyos a los diferentes barrios de nuestro municipio en beneficio de **16,365 habitantes**

Realizamos 5 ampliaciones en la infraestructura hidráulica en beneficio de 1200 habitantes.

Realizamos 115 conexiones de infraestructura hidráulica para el suministro de agua y 40 reconexiones de las líneas principales de agua y tomas. **beneficiando a 2,265 habitantes.**

Atendimos 350 fugas **beneficiando a más de 3,000 habitantes de las diferentes comunidades.**

Realizamos la campaña "Ahorra es cuando" donde se otorgan descuentos y condonaciones en el pago de los servicios de agua potable para lograr una mayor recaudación y con ello poder brindar servicios de calidad y atención en el suministro de agua potable para beneficio de toda nuestra población.

Conmemoramos el Día Mundial del Agua con la participación de escuelas y público en general.





Construcción de infraestructura para agua potable

En apoyo a la población más vulnerable de la parte alta de nuestro municipio, el Gobierno de Teoloyucan llevó a cabo un programa de mejoramiento y construcción de redes de agua potable, por lo que en beneficio de más de 4,480 fue posible la ejecución de la tercera etapa de la perforación del pozo profundo de agua potable en la colonia ejidal de Santa Cruz del Monte logrando así un suministro de agua potable de calidad para las personas que ahí habitan.





Protección al Ambiente

Llevamos acabo 190 visitas de inspección ambiental realizadas en industrias, comercios y prestadores de servicios para verificar el cumplimiento de la normatividad ambiental, así como para autorizar la poda o derribo de árboles en propiedad privada conforme la normatividad ambiental aplicable.

Atendimos 34 denuncias realizando una inspección para corroborar los hechos que se denuncian y que se presume pueden causar un daño ambiental y en su caso, continuar con el procedimiento administrativo hasta su sanción.

Ralizamos la firma de un convenio la adopción de un área verde con la empresa "Transportes Mexamerik S.A. de C.V." para que como parte de su responsabilidad ambiental se encargue de brindar cuidado y mantenimiento de un área verde ubicada frente a sus instalaciones esta acción contribuirá a mejorar la imagen urbana de las comunidades de la colonia Guadalupe y del Barrio San Sebastián y mejorar la calidad de vida de todos los ciudadanos de nuestro municipio.





Realizamos 10 jornadas de reforestación con la participación de más de 200 personas en diferentes espacios, incluyendo instituciones educativas, camellones y áreas verdes plantándose 610 árboles en reforestación y 450 para embellecimiento de jardines.

Realizamos 2 jornadas de limpieza en el espacio del Río Chico, Avenida del Sol del Barrio San Sebastián contando con la participación de 139 personas donde se recolectaron aproximadamente 6 toneladas de basura.

Realizamos el mantenimiento a 600 metros del camellón ubicado en la Av. Chapultepec, esta acción contribuirá a mejorar la imagen urbana de las comunidades de la colonia Guadalupe y del Barrio San Sebastián.

Otorgamos 46 pláticas de educación ambiental con temas diversos como lo fueron el cambio climático, responsabilidad sobre las mascotas, manejo de residuos sólidos y biodiversidad a 2079 alumnos.



Relizamos la exposición fotográfica “Aves de la Laguna” en el Museo 13 de Agosto, la Biblioteca del Poder Legislativo en el municipio de Toluca, en el Festival “Alas Metropolitanas” en el municipio de Metepec, y la Feria Ambiental en Tepetzotlán con una afluencia aproximada de 1,000 personas. Durante su exhibición en el Museo 13 de Agosto se dieron recorridos guiados a 546 alumnos de manera directa quienes tuvieron la oportunidad de visitar y observar las galerías fotográficas sin embargo el beneficio es para toda la población.

Gracias a la campaña de recolección de neumáticos usados, tres años se entregaron cerca de 5000 llantas logrando con esta acción prevenir la contaminación por la inadecuada disposición de estos residuos, considerados de manejo especial, y al mismo tiempo se impacta en la salud y calidad de la vida de la población.



En este año se plantaron 3976 árboles, se reforestaron 2.5 hectáreas con 1698 árboles, de los cuales 1190 fueron a los costados del Río Chico y el Canal Castera y el resto en camellones y avenidas del municipio.

Realizamos la donación de 1914 árboles siendo beneficiarios directos 620 personas, sin embargo se consideran beneficiarios indirectos todos los miembros de la comunidad.





Realizamos la el jardín polinizador atrás de la Concha Acústica en el Jardín Bicentenario. Este jardín además de embellecer este espacio público urbano propicia la polinización en beneficio del medio ambiente, además de poder apreciar el trabajo realizado del glifo de nuestro municipio formado con plantas de la especie suculentas.



Colocamos en el Jardín Bicentenario protecciones metálicas que permitieron la siembra de plantas de ornato, ya que sin protecciones los animales y, en ocasiones, los usuarios las maltrataban, otro ejemplo es la avenida 5 de mayo, vialidad principal del municipio que recibe de manera mensual mantenimiento.

Realizamos el mantenimiento a 1080 árboles, 408 Mantenimientos de áreas verdes públicas y más de 100 espacios públicos que reciben mantenimiento periódico en las diferentes comunidades del municipio.



Realizamos la gestión de árboles ante PROBOSQUE (Protectora de Bosques del Estado de México) a fin de contar con las especies necesarias para incrementar la masa forestal municipal, como resultado se recibieron en donación 3220 árboles para ser plantados en el municipio lo que impacta en el incremento de espacios verdes en nuestro municipio en beneficio de toda la población.



Alumbrado Público

En la Jefatura de Alumbrado Público atendimos 1189 peticiones ciudadanas.

Realizamos el mantenimiento al Sistema de Alumbrado Público de 1189 luminarias en todas las localidades del Municipio.

Realizamos la sustitución de 300 luminarias ahorradoras y se han instalado 354 luminarias.





Cultura y Arte



Otorgamos de la Presea Tratados de Teoloyucan con la cual reconocemos su trabajo y entrega, a 14 teoloyuquenses distinguidos por su labor y participación en nuestro municipio, presea que este año lleva el nombre del Profesor Aniceto Ortega Domínguez.

Se realizó un homenaje luctuoso en el Auditorio Antonio Casas, la develación de una placa conmemorativa como reconocimiento a su trayectoria y se instituyó al salón de danza folclórica con su nombre contando con una asistencia de más de 200 personas,



En Casa de Cultura impartimos 20 talleres como: danza árabe, danza folklórica, guitarra, danza polinesia, piano, entre otros y una matrícula de 289 alumnos.

Realizamos exposición de pintura “La mirada y el color” por parte del taller de pintura de este centro cultural como una muestra de la participación de 243 alumnos.

Se llevo a cabo la coronación de los Reyes de la Primavera del Taller “Aprende Jugando”.

se efectuó la presentación del Taller de Canto en la Plaza Nacional del Constitucionalismo.



Expo Feria Teoloyucan 2023

Se celebró la Expo Feria Teoloyucan 2023, en honor a San Antonio de Padua, en la que participaron más de 60 grupos artísticos y musicales de nuestro municipio así como de municipios vecinos entre los cuales destacaron Grupo Palomo, Mi Banda el Mexicano, Super Show de los Vazquez, Sonido Fania, La Maxima Dinastía, Reforzado Norte, Sonora Dinamita, Los Llayras, el cómico Indio Brayan entre otros, mismos que se presentaron en el Teatro del Pueblo, con una asistencia de más de 15,000 personas.



Gobierno de
Teoloyucan
Trabajando Unidos
2022-2024





Festival Multicultural Tehuilloyocan

Se llevó a cabo el tradicional Festival Multicultural Tehuilloyocan con motivo del CIX Aniversario de la firma de los Tratados de Teoloyucan, dando inicio con el desfile Multicultural, Desfile Militar, también se realizó el Quinto Festival de Bandas Sinfónicas y encuentro de escritores independientes “Letras de Teoloyucan”.

Con la participación de diferentes invitados que presentaron su gastronomía, artesanía y elencos artísticos.

En el Teatro del Pueblo se presentaron 60 elencos artísticos, entre los cuales destacaron El Poder del Norte, Orquesta Internacional, Ballet de Danza Árabe, Dance Studio, Sonido Pirata, Heroes de Leyenda y diversos grupos artísticos con una asistencia de más de 15,000 personas,

Relizamos el 3er. concurso de dibujo y pintura donde participaron niños, jóvenes y adultos artistas de Teoloyucan y de la región.





Museo 13 de Agosto

Se presentaron en el Museo 13 de Agosto exposiciones artísticas que incluyen pintura, fotografía, esculturas y obras históricas entre las que destacan la exposición fotográfica “Biodiversidad de la Sierra de Tepoztlán” también fue presentada la exposición fotográfica “Aves de la Laguna” y “Teoloyucan Prehispánico” en la cual se exhibieron diversas piezas prehispánicas del municipio de Teoloyucan, , entre otras, acudiendo más de 1,000 personas.





Dentro del marco de los festejos de las fiestas patrias en nuestro municipio y en colaboración con la Dirección de Desarrollo Económico y Agropecuario se realizó el certamen y coronación de la Señorita Reina de las Fiestas Patrias en nuestra cabecera municipal, contando con la afluencia de más de 1000 personas.



Se llevó a cabo el 3er Festival “Día de Muertos” donde además del Desfile “Jolgorio de las almas” se presentaron en el Jardín Bicentenario ofrendas hechas a mano, destacando la Ofrenda y Catrina monumentales, así como el festival musical con una asistencia de más de 10,000 personas.



Pavimentación de Calles

Pavimentación con concreto hidráulico de la Calle Pino segunda etapa de la Cerrada Zaragoza a la Calle San Juan de Letran Barrio San Bartolo Tlaxihuicalco. **Beneficiando a más 1,621 habitantes, con una inversión de \$ 2,360,000.00**





Pavimentación con concreto hidráulico de la Avenida del Chopo de Calle Benito Juárez a la Calle del Recuerdo, Barrio Santiago **Beneficiando a más 1,255 habitantes, con una inversión de \$ 3,000,000.00**





Pavimentación con concreto hidráulico en Calle Sauces de Preparatoria Oficial No. 83 del cadenamiento cero más cero al cadenamiento cero más ciento ocho, Barrio Santiago. **Beneficiando a más 2,207 habitantes, con una inversión de \$ 1,910,000.00**





Pavimentación con concreto asfáltico de la Calle del Huerto de la Avenida del Rosal a la Calle Progreso, Barrio Santiago.

Beneficiando a más 1,024 habitantes, con una inversión de \$ 2,300,000.00





Pavimentación con concreto asfáltico en la Avenina Gumaro García de la cadena de avenida del lago a la Avenida Trueno, Barrio Santo Tomás. **Beneficiando a más 3,594 habitantes, con una inversión de \$ 3,140,000.00.**



Gobierno de
Teoyucan
Trabajando Unidos
2022-2024





Realizamos la construcción de la Barda perimetral en la Esc. Prim. Aarón Saenz Garza , Colonia Santo Tomás.

Beneficiando a 895 alumnos, con una inversión de \$ 500,000.00





Realizamos la construcción del Auditorio acabados en la Escuela Preparatoria Oficial No. 83, Barrio Santiago.

Beneficiando a 5,707 alumnos, con una inversión de \$ 1,300,000.00



Rehabilitamos la Plaza Cívica de la Escuela Primaria José Vasconcelos, Barrio Analco.

Beneficiando a 2,214 alumnos, con una inversión de \$ 420,000.00





Realizamos la construcción de techado en área de impartición de Educación física en Prescola Sor Juan Inés de La Cruz, Barrio Santa María Caliacac. **Beneficiando a 1,330 alumnos, con una inversión de \$ 700,000.00**



Realizamos la construcción de techado en área de impartición de Educación física en Prescola Rigoberta Menchú, Barrio de Zimapan. **Beneficiando a 2,676 alumnos, con una inversión de \$ 700,000.00**



Realizamos la rehabilitación del Puente Vehicular de Calaveras, Barrio San Bartolo Tlaxihualco, **Beneficiando a 3,728 habitantes. Con una inversión de \$ 1,000,000.00**



Realizamos la tercera etapa de la perforación del pozo profundo de agua potable, en la Col. Ejidal Santa Cruz del Monte. **Beneficiando a 4,480 habitantes, con una inversión de \$ 400,000.00**





**Pilar Seguridad
Municipio con
Seguridad y Justicia**



Registro Civil

El Gobierno Municipal de Teoyucan tiene como propósito contribuir al fortalecimiento de la certeza jurídica de los actos y hechos relativos al estado civil de las personas mediante el registro, resguardo y certificación de los actos que en términos de normatividad establece el Gobierno del Estado de México, este año el Registro Civil en Teoyucan tal y como lo establece el Código Civil del Estado de México ha realizado a la fecha 1018 registros de nacimientos, 37 reconocimientos, 255 matrimonios, 262 defunciones y 91 divorcios.





Derechos Humanos



Se brindaron 140 capacitaciones dirigidas a Servidores públicos, grupos vulnerables, tales como niños, niñas y adolescentes, mujeres, adultos mayores, migrantes, personas con discapacidad y personas pertenecientes a los pueblos originarios en **beneficio de más de 1600 personas.**

Otorgamos 252 asesorías jurídicas en materia de Derechos Humanos, Derecho Familiar, Civil, Mercantil, Agrario, Laboral y Penal.

Realizamos el programa de capacitación y sensibilización en materia de Derechos Humanos a 500 servidores públicos.

La Defensoría Municipal de Derechos Humanos integró 24 expedientes iniciados por alguna presunta violación a los Derechos Humanos, atendido 24 quejas de presuntas violaciones a los Derechos Humanos, realizó 80 supervisiones a galeras y visitó 80 ocasiones al Centro de Salud de la zona centro distribuyendo información entre los pacientes que acuden.

Realizamos 16 Operativos Escuela Segura, **Beneficiando a más 8,469 alumnos.**



Oficialía Conciliadora y Calificadora Municipal

En la Oficialía Conciliadora y Calificadora Municipal se realizan trámites como actas informativas, actas de mutuo respeto y comprobantes de no registro.

Registramos 454 quejas vecinales que se han atendido en su momento, 454 citas atendidas para dirimir conflictos y controversias entre las partes vecinales, 200 conflictos vecinales dirimidos conforme al marco jurídico aplicable en la materia y 368 audiencias.

Expedimos 400 Actas Informativas y 124 Actas Circunstanciadas relativas a riñas vecinales, problemas de colindancias, abandono de hogar, alimentos para sus menores, violencia intrafamiliar, extravío de documentos oficiales, extravío de placas y constancias.

Aplicamos 1335 sanciones procedentes de las faltas administrativas y 1335 otorgamientos de boletas de libertad, asimismo se han expedido 413 recibos oficiales por concepto de faltas administrativas cometidas con fundamento en lo establecido en el Bando Municipal.





Igualdad de Género



En la Dirección de la Mujer promovemos la cultura de la atención, prevención, sanción y erradicación de la violencia, la equidad, así como la no discriminación contra las mujeres en sus distintas etapas de la vida.

Llevamos a todas las comunidades información oportuna respecto a los temas de igualdad, equidad y prevención de la violencia, lo cual permite mantener informada a la ciudadanía y poder contribuir a la erradicación de la violencia de género, **este programa ha beneficiado a 380 personas.**



Otorgamos 40 asesorías jurídicas dentro y fuera de la oficina, dentro de instituciones educativas, así como en los distintos barrios del municipio, **beneficiando a un total de 160 mujeres y niñas teoloyuquenses y sus familias.**

Realizamos 48 capacitaciones y talleres a distintos espacios como escuelas en diversos niveles educativos, hospitales y centros de rehabilitación con temas como: autocuidado, desarrollo humano, sexualidad en adolescentes, violencia en el noviazgo, entre otros, **beneficiando a un total de 1000 asistentes.**



Realizamos la conmemoración del 8 de marzo “Día Internacional de la Mujer”, se llevaron a cabo las siguientes actividades: La presentación de cine-debate con la película “Ojos grandes” en la Casa de Día del Adulto Mayor del Barrio de San Bartolo beneficiando a 40 adultos mayores.

Realizamos las actividad denominada “Tendedero unidas somos más libres” en la institución Educativa COBAEM Plantel 54, esto con el objetivo de visibilizar la situación social para alcanzar una vida libre de violencia para las mujeres de nuestro municipio por medio del cual fueron beneficiados 300 alumnos y alumnas.

Se llevó a cabo la presentación del monólogo denominado “Mujer, una historia común” por parte de la Fundación Provalores a la comunidad estudiantil de la Escuela Secundaria Federal No. 15 Doctor Eduardo Liceaga con la participación y asistencia de 400 alumnos y alumnas.





Realizamos la Jornada de Colocación de Implante Subdérmico de Doble Varilla con la participación de 80 mujeres y hombres habitantes de nuestro municipio.





Seguridad Pública

Realizamos la construcción de un módulo de vigilancia en el Barrio Zimapan, lo que ha permitido reducir el tiempo de respuesta de la policía de 10 a 8 minutos en promedio.

Entregamos 15 armas cortas de 9mm y cargadopres a lementois de Seguridad Pública.





En Prevención del Delito se han realizado 623 asesorías a mujeres vulnerables del Municipio que han acudido en busca de apoyo, se han realizado 323 acompañamientos a la Fiscalía de la Mujer en Cuautitlán Izcalli.

Realizamos 92 pláticas a diferentes centros educativos como: la Telesecundaria y el Telebachillerato ubicados en Santa Cruz del Monte; Escuela Secundaria No.15 Dr. Eduardo Liceaga ubicada en Tlailco; en el COBAEM plantel 64 ubicado en Zimapán beneficiando a 610 alumnos y tratando temas como Ley de justicia para el adolescente, Escalera de la violencia, adicciones y violencia en el noviazgo.

Se llevaron a cabo 16 operativos con elementos caninos en diversos planteles como son la Escuela Secundaria Dr. Eduardo Liceaga en el Barrio Tlailco; en el COBAEM plantel 64 ubicado en Zimapán; en la Escuela Preparatoria Oficial No. 83 Barrio Santiago; la Telesecundaria y el Telebachillerato ubicados en Santa Cruz del Monte; la Escuela Secundaria Álvaro Obregón ESTIC 74 y en el Centro de Bachillerato Tecnológico Alexander Weiner en Santo Tomás en beneficio de 5750 alumnos.

En colaboración con la FGJEM se canalizaron 51 atenciones a la unidad móvil del Ministerio Público para brindar atención a las usuarias que lo requieran y evitar traslados prolongados.

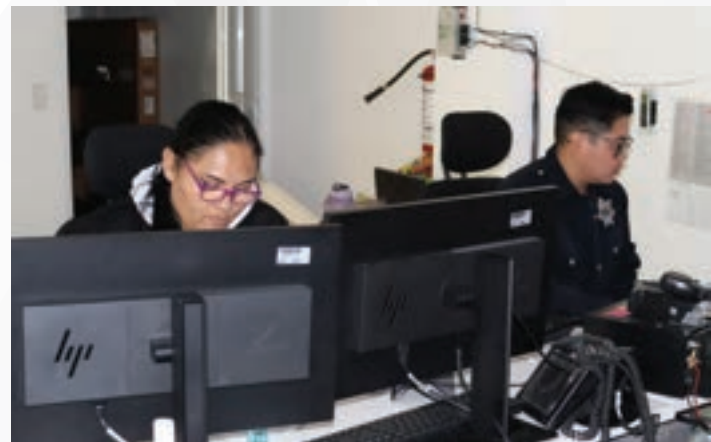


Capacitamos a 17 elementos sobre el nuevo Sistema de Justicia Cívica y 20 elementos en el curso de competencias básicas en arme, desarme, acondicionamiento físico, derechos humanos entre otros; a 10 elementos en el curso de Policía de Proximidad y a 10 más en el curso de Protocolo de Violencia de Género y Protocolo de Informe Policial Homologado en las instalaciones del Instituto Mexiquense de Seguridad del Estado de México.

En el Centro de Comando, Control, Comunicación y Cómputo mejor conocido como C4, contamos con 20 postes y cámaras estatales, 92 cámaras fijas, sistema de alertamiento móvil con botón de pánico en redes vecinales.

Se han replicado 204 descargas de la aplicación de botón de pánico y se han realizado 65 activaciones reales del botón.

Realizamos 26 jornadas de prevención y talleres beneficiando con ellos a 1060 estudiantes; se han llevado a cabo 7 operativos denominados "VIOLETA" en conjunto con la Dirección de la Mujer, la Defensoría Municipal de Derechos Humanos; Procuraduría del DIF y en colaboración con los municipios de Melchor Ocampo; Tepetzotlán; Cuautitlán México y la Policía Estatal, así mismo se brinda el apoyo para la búsqueda y entrega de personas desaparecidas y/o ausentes en coordinación con otros municipios como son: Coyotepec, Tepetzotlán y Tultitlán.





Realizamos 48 operativos en conjunto con los tres órdenes de gobierno (FGJEM, Guardia Nacional, Policía Estatal y Policía Municipal). Realizamos 280 dispositivos de seguridad en las tiendas de Liconsa.

Realizamos 365 dispositivos de seguridad en los planteles educativos, en las tiendas de Liconsa, en bancos y comercios para resguardar la integridad y seguridad de toda la población.





Protección Civil y Bomberos



13 DE AGOSTO DE 1914 FIRMA DE LOS TRATADOS DE TEOLOYUCAN



COMISIÓN GENERAL
DE PROTECCIÓN CIVIL



Sesión del Consejo Municipal de Protección Civil



3 sesiones de Consejo Municipal de Protección Civil, para verificando el cumplimiento de los acuerdos establecidos.

Ortorgamos 81 cursos de capacitación por medio de los cuales se concientiza y se brindan elementos básicos para dar atención de primer contacto a las personas en tanto llegue el personal técnico profesional de emergencia, se han capacitado brigadas multifuncionales de empresas, escuelas y dependencias del gobierno municipal, impartiendo cursos de primeros auxilios, manejo de extintores, evacuación y rescate.



Realizamos campañas de concientización para la utilización de casco, así como también pláticas a menores de edad en la prevención del niño quemado principalmente en fiestas patrias y decembrinas en beneficio de 936 personas.

Brindamos 888 atenciones de emergencias urbanas (bomberos) y 2763 atenciones de emergencias de servicios prehospitalarios por causas clínicas o traumáticas así como el apoyo a personas con enfermedades crónico-degenerativas, totalmente gratuitos.



Realizamos 8 valoraciones de riesgo de bienes inmuebles de instituciones educativas, gubernamentales y a domicilios con afectaciones para proteger la integridad de las personas, en ese sentido se realizaron 20 monitoreos constantes con acciones preventivas para poder mitigar riesgos, previo a la temporada de lluvias.

Llevamos a cabo 219 verificaciones de medidas de seguridad a industrias que manejen materiales inflamables, como una forma de prevenir incendios, y cuando ocurre un incendio se realiza la extinción del mismo y finalmente por fenómenos sanitarios donde se apoya a la ciudadanía a través de campañas de salud en colaboración con el Sistema municipal DIF durante la contingencia.

Realizamos 11 planes operativos especiales acordes a los factores que afectan dentro del territorio municipal donde se permanece en prevención en temporadas de lluvias, sismos, incendios forestales, semana santa, basureros, químicos temporada invernal, periodos vacacionales, fiestas patrias y en las diferentes festividades cívicas culturales, religiosas, deportivas y civiles.

habilitamos 9 inmuebles del Gobierno Municipal como refugios temporales en caso de emergencias





**Gobierno Moderno
Capaz y Responsable**



Audiencia Pública y Consulta Popular

El Gobierno Municipal ha realizado 48 sesiones de cabildo ordinarias, extraordinarias y solemnes. así mismo 20 reuniones con los Titulares y Directores.

Realizamos 8 reuniones con organizaciones civiles y sociales con la intención de que todos los sectores de la población se encuentren incluidos, escuchados y tomados en cuenta en la toma de decisiones concernientes al ámbito de su competencia, creando un gobierno inclusivo, participativo y responsable.

El Gobierno ha implementado el “Miércoles Ciudadano”, para brindar audiencia ciudadana y escuchar de viva voz a los habitantes del municipio procurando dar solución en la medida de lo posible a cada ciudadano o grupo que acude a este programa, llevándose a cabo 16 eventos de “Miércoles Ciudadano” atendiendo a 4500 personas.

Se atendieron 600 ciudadanos con el Presidente Municipal.

Se llevó a cabo en el mes de agosto el Festival Multicultural Tehuillocan 2024





Realizamos ceremonias cívicas los días 5 y 9 de febrero, 21 de marzo, 13 de agosto, 15 y 16 de septiembre, 20 de noviembre y 19 eventos cívicos gubernamentales.

Acudimos a 15 eventos a las diferentes instituciones de nivel medio, básico, medio superior y superior como invitados de honor para presenciar su apertura y clausura de ciclos escolares en atención a más de 8,000 alumnos.

Otorgamos 30 apoyos personales; 12 mayordomías; 26 grupos de ciclistas y mas de 800 peregrinos a la localidad de San Juan de los Lagos; 5 apoyos para grupos participantes en conmemoración de la Semana Santa en beneficio de mas de 700 personas; 17 equipos de futbol en beneficio de mas de 300 personas; carpetas escolares conmemorativas por fin de ciclo escolar para 15 escuelas en beneficio de más de 1200 alumnos; 13780 juguetes y regalos por Dia de Reyes y Dia del Niño beneficiando a más de 5000 menores de las diferentes localidades de nuestro municipio.

Realizamos 12 reuniones con COPACI y autoridades auxiliares.

La Contraloría Municipal

conformado 30 COCICOVIS (Comités Ciudadanos de Control y Vigilancia), que se encargan de supervisar cada obra ejecutada por parte del Ayuntamiento y estarán encargados de vigilar que se realicen la obras de acuerdo a los catálogos y fichas técnicas que les proporciona la Dirección de Obras Públicas, en beneficio de la población, donde los ciudadanos fungen como vigilantes ayudándonos a evitar malos manejos, obteniendo como resultado la conformidad de todas y todos, además de atender directamente sus opiniones. En ese tema se han emitido 30 actas con los reportes de las auditorías a las obligaciones de los servidores públicos realizadas.

Es importante también contar con el personal capacitado con un espíritu de servicio en beneficio de los habitantes que han depositado su confianza es por ello que se llevó a cabo 1 capacitación especializada en temas de desarrollo humano con enfoque en el servicio público para que presenten su modificación anual a través de la plataforma Decl@raNET asistiendo 50 Servidores Públicos. En ese sentido y en cumplimiento del programa de desarrollo de la función pública y ética en el servicio público, la Contraloría Municipal cumpliendo el convenio de colaboración con la Contraloría del Poder Legislativo y con la Secretaría de la Contraloría del Gobierno del Estado de México continúa operando el Sistema de Atención Mexiquense, se publicaron 2 Carteles Informativos a Servidores Públicos para que conozcan sus obligaciones y a la ciudadanía en general para orientarlos en donde pueden realizar denuncias.

Se expidieron 114 constancias de No Inhabilitación a efecto de saber si el servidor público tiene alguna sanción por faltas administrativas, se expidieron 13 Constancias de Empresas no Objetadas para ver si no cuenta con alguna sanción por incumplimiento en la realización de obra, se han realizado a la fecha 10 sesiones ordinarias y 12 extraordinarias del Comité de Transparencia Municipal, 2 sesiones del Comité de Mejora Regulatoria además se han emitido 21 actas de los procedimientos referentes a Entrega Recepción por separación del cargo, 1 acta de Entrega Recepción del Sistema Municipal DIF; Participamos en 7 sesiones ordinarias y 1 levantamiento Físico de Bienes Muebles e Inmuebles del Comité de Bienes del Ayuntamiento; 6 Sesiones ordinarias del Comité de Bienes del IMCUFIDETE así como 1 levantamiento físico de bienes muebles e inmuebles; 6 sesiones ordinarias y 1 levantamiento Físico de Bienes Muebles e Inmuebles del OPDAPAS; 5 sesiones ordinarias, 1 extraordinaria y 1 levantamiento Físico de Bienes Muebles e Inmuebles del Sistema Municipal DIF.

Sistema Anticorrupción del Estado de México y Municipios

La Contraloría Municipal participa en la implementación de los programas de servicio a la población los cuales estarán orientados al establecimiento de mejores mecanismos de atención y contar con instrumentos para detectar posibles actos de corrupción, es por ello que se firmaron 2 Acuerdos con la Contraloría del Poder Legislativo y con la Secretaria de la Contraloría del Gobierno del Estado de México para establecer el Comité Coordinador Municipal del Sistema Anticorrupción estableciendo a la fecha la emisión de la convocatoria para la integración de dicho Comité y 2 sesiones, haciendo la respectiva difusión para dar a conocer a la ciudadanía que existe un Comité Coordinador Municipal en beneficio de toda la población además ha sido conveniente implementar un Programa Anual de Trabajo para ejecutar las acciones que se tienen programadas durante el año mismas que se reportan el Informe anual de resultados y avances del Comité Coordinador Municipal.

La Unidad de Investigación, adscrita a la Contraloría Municipal se ha constituido como un elemento para atención de hechos de presunta responsabilidad administrativa para la atención y seguimiento a las denuncias presentadas contra Servidores Públicos, por la presunta comisión de una falta administrativa, derivándose en un procedimiento administrativo sancionador que se traduce en la seguridad de la ciudadanía, en el combate de hechos que pudieran constituir actos de corrupción, atendiéndose a la fecha 107 casos.



Asesoría jurídica al Ayuntamiento

Se otorgaron 40 asesorías jurídicas en materia civil, familiar, administrativa, mercantil, penal, laboral, canalizando a los solicitantes a instancias como el Instituto de la Defensoría Pública del Estado de México para la atención de sus conflictos.

Se organizó una campaña testamentaria para promover en favor de los ciudadanos el otorgamiento del testamento y contribuir a una cultura de previsión de certeza y seguridad jurídica en el derecho a heredar, durante la campaña se brindó asesoría jurídica gratuita en materia testamentaria a las personas que los solicitaron por lo que redujo considerablemente los costos del testamento para facilitar y fomentar su otorgamiento en beneficio de todos los habitantes de nuestro Municipio.

Cronista Municipal

Realiza promoción y difusión de la cultura de nuestro Municipio, es por ello que en este tercer año de trabajo, al ser integrante de la Comisión de Límites Territoriales ha mantenido atención permanente a las adecuaciones o posibles cambios en todo lo relativo a la conservación de los límites territoriales. También dio a conocer la reseña histórica de nuestro municipio dentro del marco de los Festejos por el 199 aniversario de la erección de Teoloyucan como municipio, ha contribuido con la reseña histórica en los festejos del 110 aniversario de la Firma de los Tratados de Teoloyucan ante autoridades federales, militares, municipales y población en general. Llevó a cabo la ejecución del programa de visitas guiadas para divulgar el patrimonio cultural, artístico e histórico registrando una visita guiada para la divulgación de nuestro patrimonio cultural, artístico e histórico, además realizó 2 visitas a los archivos, bibliotecas y ciudadanos con el fin de recabar información histórica de Teoloyucan, ha promovido 6 publicaciones de eventos significativos para la vida histórica, cívica y religiosa y presentado 2 Informes sobre la integración en las comisiones especiales de cultura, historia y festividades en beneficio de toda la población del municipio.

Dentro de las atribuciones que ejerce el Archivo Municipal, este año cumplimos con los lineamientos administrativos que marca la Ley General de Archivos en materia del funcionamiento del Archivo Municipal en Teoloyucan, así como lo establecido en los Lineamientos para la organización y conservación de los archivos, en la Ley de archivos y administración de documentos del Estado de México y Municipios, Lineamientos para la administración de documentos en el Estado de México y Lineamientos para la valoración, selección y baja de los documentos, expedientes y series de trámite concluidos en los archivos del Estado de México.

En el presente año se llevó a cabo la ejecución del Programa de Conservación y Mantenimiento del Patrimonio Cultural de acuerdo a lo especificado en el dictamen previo emitido; se realizaron 381 búsquedas, de las cuales el 73% han sido atendidas con respuesta positiva, además se brindaron capacitaciones y asesorías a las diferentes áreas de la Administración Municipal en el tema de conservación de los archivos municipales; se dio inicio y término al proceso de concentración y conservación de áreas como la Tesorería Municipal, Contraloría, Sindicatura, UIPPE, DIF entre otras. Así también se realizó la selección preliminar de 618486 documentos de algunas dependencias municipales y que corresponden a los años 2009 a 2021, en beneficio de todos los habitantes de nuestro municipio.

Patrimonio

Es la responsable del inventario de bienes muebles e inmuebles pertenecientes al Ayuntamiento, y de conformidad a lo establecido en los Lineamientos para el registro, control de inventario y la conciliación y desincorporación de bienes muebles e inmuebles para las entidades fiscalizables municipales del Estado de México, el Comité de Bienes Muebles e Inmuebles de la que es parte llevo a cabo el Programa de preservación del patrimonio implementando 2 registros de integración de bienes muebles e inmuebles y 2 verificaciones físicas y control de inventarios conforme a la programación calendarizada.

Reglamentación Municipal

Secretaria del Ayuntamiento es vigilar que se lleve a cabo una correcta función dentro de la administración, en ese tenor en el Municipio de Teoloyucan ha realizado una actualización para hacer más eficiente su reglamentación; contando con 10 gacetas en la actualidad; dentro de ellas se enuncia: el Bando Municipal, las Sesiones de Cabildo, los Reglamentos que rigen a las diversas áreas así como a las comisiones edilicias. Se han realizado revisiones a propuestas viables de modificación a leyes, decretos y reglamentos municipales de las que se han generado 38 sesiones ordinarias de cabildo, 4 sesiones extraordinarias, 5 cabildos abiertos, 1 cabildo juvenil y 1 sesión solemne de Cabildo, se ha brindado una atención personalizada a 2732 ciudadanos que han ingresado sus peticiones mediante Oficialía de Partes, se han emitido 767 constancias de identidad, 1003 constancias de vecindad, 231 certificaciones de documentos, 119 expediciones de permisos de uso de plazas públicas, 100 constancias de no propiedad municipal y también es importante mencionar los trabajos realizados por la Junta Municipal de Reclutamiento a través de visitas en escuelas de nivel medio superior y superior de nuestro municipio para la distribución de folletos e información para que los jóvenes puedan tramitar y obtener su Cartilla del Servicio Militar Nacional entregándose en este año un total de 516 cartillas.

Capacitación y profesionalización hacendaria

Considera acciones que permitan generar una relación respetuosa, solidaria y equitativa con la federación y el Estado mediante la descentralización de facultades, funciones y recursos, estableciendo esquemas de coordinación, que equilibre las cargas de responsabilidad y beneficios en las acciones compartidas, además de fomentar planes, programas y políticas de desarrollo municipal de largo plazo.

Se fortalece al área encargada de la Hacienda Pública Municipal con la profesionalización de los servidores públicos logrando así la Certificación de Competencias de la Hacienda Pública Municipal del Tesorero Municipal con ello se materializa el objetivo de mantener personal capacitado y eficiente en las dependencias de esta Administración.



Fortalecimiento de los Ingresos

Gobierno Municipal cuenta con un canal directo de difusión de los programas de beneficios fiscales a favor de los contribuyentes en el ejercicio fiscal 2024, mismo que puede ser consultado en la página oficial del Gobierno Municipal de Teoloyucan <https://teoloyucan.gob.mx/>.

En este tema es importante mencionar que , se implementó como estrategia el uso de las Tecnologías de la Información a través de medios de cobro electrónico de forma práctica y segura con Terminales Punto de Venta que permiten cobros con Tarjeta de Crédito y Débito para si poder otorgar beneficios como el pago a meses sin intereses a los contribuyentes, también, en beneficio de los contribuyentes implementamos un servicio digital para que con solo ingresar a la página oficial del Gobierno Municipal de Teoloyucan a través de un QR pueden realizar su pago a distancia con forma de pago electrónico facilitando así el cumplimiento de los impuestos y contribuciones municipales.

Con el compromiso de apoyar a los que menos tienen y mejor cumplen se implementaron Programas de estímulos fiscales en impuesto predial e impuesto sobre adquisición de inmuebles y otras operaciones traslativas de dominio de inmuebles, así como en sus accesorios (recargos y multas) a propietarios y poseedores de inmuebles destinados a casa- habitación, comercial y agrícola que se ajustan a las posibilidades de la ciudadanía, estas se realizaron en los meses de enero, febrero, marzo, julio, agosto y septiembre.

Así también se mantienen los beneficios para los meses de noviembre y diciembre, resaltando que en estos beneficios se contemplaron a los sectores vulnerables como adultos mayores, madres solteras y personas con discapacidad logrando la inclusión en la Hacienda Pública Municipal.

Transferencias del Ayuntamiento a Organismos Municipales

Esta Administración Pública Municipal fortalece y contribuye al funcionamiento de los Organismos Públicos Descentralizados, realizando periódicamente la transferencia de recursos públicos para el ejercicio de sus actividades y correcto funcionamiento, para a su vez brindar servicios con calidad humana directamente a la población, es así que transfiere recursos al Organismo Público Descentralizado del Agua Alcantarillado y Saneamiento de Teoloyucan, Sistema Municipal DIF Teoloyucan y al Instituto Municipal del Deporte de Teoloyucan.

Planeación y Presupuesto Basado en Resultados

Dentro del seguimiento al Programa de Planeación y Presupuesto Basado en Resultados la Dirección de Planeación (UIPPE) realizó las siguientes acciones:

Las administraciones públicas de hoy requieren herramientas que les ayuden a alcanzar resultados óptimos en la ejecución de sus atribuciones, por eso uno de los principales retos que enfrentan en la actualidad es la incorporación de un sistema de indicadores que nos muestre el rendimiento y nivel en su operación cotidiana, es por ello que dando cumplimiento a lo establecido en el artículo 20 de la Ley de Planeación del Estado de México y Municipios, la Dirección de Planeación (UIPPE) dentro del marco de sus atribuciones integró el Presupuesto de Egresos para el año fiscal 2024, en ese contexto se han atendido a todas y cada una de las áreas de la Administración Pública Municipal brindándoles más de 100 asesorías y orientaciones en materia del Sistema de Evaluación del Desempeño Municipal, para lograr la eficiencia y eficacia del gasto público se ha realizado la planeación estratégica a través del presupuesto basado en resultados municipales (PbRM) en función al presupuesto asignado a cada programa presupuestario, garantizando con ello el buen manejo de los recursos públicos y los logros en los fines y propósitos establecidos en las Matrices del Marco Lógico, asimismo se impartió un curso de elaboración de los formatos Pbrms con la participación de todas las direcciones que integran la Administración Pública Municipal, además se realizó un puntual seguimiento de metas e indicadores de los avances trimestrales a través del sistema Progress derivando de ello la información programática correspondiente para la integración de los reportes trimestrales que son remitidos al Órgano Superior de Fiscalización (OSFEM).

Para facilitar la instrumentación del Plan de Desarrollo Municipal 2022-2024, el Gobierno Municipal dentro de sus funciones y facultades se ha apoyado de algunos mecanismos de coordinación o colaboración, bajo esa tesitura y de acuerdo a lo estipulado en el Convenio Marco de Coordinación celebrado con el COPLADEM y para dar seguimiento a los compromisos establecidos en el propio Plan de Desarrollo Municipal se realizaron 2 sesiones del Comité de Planeación para el Desarrollo Municipal (COPLADEMUN).

También se emitieron y publicaron en la página web oficial del Gobierno Municipal los lineamientos para la evaluación del Programa Presupuestario "Protección Civil" a través del Programa Anual de Evaluación 2024 (PAE), además, en colaboración con la Coordinación de Comunicación Social realizamos el 3º Informe de Gobierno.

Finalmente, y como parte de la estrategia para impulsar el desarrollo institucional el Gobierno Municipal a través de la Dirección de Planeación UIPPE tuvo a bien participar en el Programa Guía Consultiva de Desempeño Municipal convocado por el INAFED y la Subsecretaría de Desarrollo Municipal a fin de conocer a través de una evaluación realizada por el Colegio Mexiquense el desempeño a nivel operativo y administrativo de cada una de las dependencias que conforman el Gobierno Municipal.

Integración del Presupuesto Anual

de los Egresos Municipales de manera responsable y acorde a las necesidades de nuestra población establecido en el Presupuesto de Egresos Municipales para el Ejercicio Fiscal 2024, presentándose en tiempo y forma al Órgano Superior de Fiscalización del Estado de México a través del Componente de Recepción del Presupuesto Municipal de la Plataforma Digital del OSFEM. Así mismo se presenta el Ejercicio Fiscal inmediato anterior (2023) como parte de la Cuenta Pública solicitada por el Organismo Fiscalizador.

Es importante resaltar que gracias al cumplimiento a lo estipulado en la Ley del Impuesto sobre la Renta de las retenciones a los sueldos y salarios responsablemente se entera la totalidad de este impuesto por lo que hemos obtenido la Opinión de Cumplimiento del Sistema de Administración Tributaria de



la Secretaría de Hacienda y Crédito Público, con ello se refuerza el estricto apego a la ley y rendición de cuentas, además destaca el cumplimiento a Obligaciones Fiscales periódicas de este municipio que demuestran el estricto apego a las leyes en la materia por lo que se han entregado en tiempo y forma los Informes Trimestrales conteniendo la Información Contable y Presupuestal correspondiente al Ejercicio Fiscal 2024 al Órgano Superior de Fiscalización del Estado de México.

Administración de Personal

La administración de personal, así como aquellas para celebrar con el sindicato en tiempo y forma, los convenios que rigen las relaciones laborales entre los gobiernos municipales y sus servidores públicos; consolidar un sistema integral de personal y llevar a cabo el reclutamiento, selección, inducción, promoción, evaluación del desempeño, así como el fortalecimiento de las actividades de integración familiar en beneficio del personal.

Adquisiciones y Servicios

LA Administración Pública de Resultados del Gobierno Municipal de Teoloyucan a través de la Dirección de Administración ha realizado diversas acciones de acuerdo a la naturaleza de sus funciones como son: la generación de la nómina del personal para asegurar el pago de forma oportuna de los servidores públicos de esta Administración además de brindar la seguridad social conforme a la ley en la materia. Se ha impulsado el Programa Anual de Capacitaciones con el objetivo de mejorar la calidad en el servicio, el trabajo en equipo y preservar los valores humanos en beneficio de 400 servidores públicos, a través de 4 capacitaciones a lo largo del año. Se han promovido mecanismos para que los servidores públicos continúen con sus estudios de cualquier nivel en el que se encuentren con el fin de perfeccionar sus conocimientos y se han otorgado uniformes y credencial a los servidores públicos como parte de la identidad y compromiso con su servicio.

Se constituyó con toda oportunidad el Comité de Adquisiciones y Servicios y Contratación de Bienes y Servicios con la finalidad de poder asegurar que la contratación de los bienes y servicios que requiere el Ayuntamiento se realicen en apego a la legislación, reglamentos y normatividad aplicable para así obtener los mejores beneficios y condiciones de precio y calidad, se han realizado a la fecha 4 sesiones de Comité; también se ha actualizado el Padrón de Proveedores emitiéndose 4 informes trimestrales para garantizar que los mismos con los que tiene relación el ayuntamiento se encuentren debidamente constituidos, legal, administrativa, fiscal y financieramente. Así mismo se adquirieron todos los insumos materiales que requiere esta Administración para el eficaz y eficiente desempeño de sus funciones, además se mantienen en óptimas condiciones de operación los vehículos que son propiedad de la Administración para prestar de manera adecuada y eficiente los servicios públicos como la seguridad pública, la recolección de basura, el mantenimiento de espacios verdes y vialidades en beneficio de toda la población.

Simplificación y modernización de la Administración Pública

El Gobierno Municipal mantiene su enfoque en el desarrollo institucional fortaleciendo las capacidades institucionales mediante mecanismos y acciones de mejora, en ese sentido se busca agilizar la prestación de trámites y servicios, en este año se cumplió el Programa Anual de Mejora Regulatoria, la conformación de la Comisión y la publicación del catálogo de trámites y servicios que ofrece el Gobierno Municipal para la realización de algún trámite o la solicitud de algún servicio que requiera la población, todo en beneficio de los habitantes de nuestro municipio.

Información Catastral Municipal

Dentro del área de catastro se brindó la atención a beneficio de los teolyuquenses con diversas campañas, se realizaron los siguientes trámites:

Por medio de la ventanilla de atención al contribuyente se atendieron 1800 solicitudes de servicios catastrales en donde se realizó la recepción de documentación y el llenado de la solicitud correspondiente. Se realizaron 2 campañas de regularización para el pago del predial.

Se realizaron 30 notificaciones para la realización de diligencias de inspección y medición física de los predios para la regularización y actualización del padrón catastral del Municipio.

Difusión y Comunicación Institucional

Engloba aquellas actividades que se enfocan a difundir y comunicar a la población en general sobre las acciones gubernamentales.

Con la finalidad de mantener informados a la mayor parte de la población acerca de programas, apoyos, acciones, gestiones, servicios y todo lo que se realiza en esta administración en beneficio de los teolyuquenses, el Gobierno Municipal de Teolyucan a través de la Coordinación de Comunicación Social, se encarga de difundir el actuar del Gobierno y la Administración Pública Municipal, teniendo contacto con la ciudadanía a través de la información oportuna a través de medios impresos, electrónicos, audiovisuales. Con el objeto de cuidar la identidad Institucional y organismos descentralizados e imagen pública.

El área de Comunicación ha desarrollado labor informativa para la comunidad mediante trípticos, folletos, vinilonas, pinta de bardas, carteles, invitaciones electrónicas e impresas y perifoneo a fin de mantener ese contacto directo de nuestra Administración con la población es por ello que realizamos 400 difusiones en medios de comunicación y redes sociales, la cobertura de 100 eventos con levantamiento de imagen fotográfica, la divulgación del resultado de un plan y programa de acción gubernamental por parte de la sociedad organizada, además en colaboración con la Unidad de Información, Planeación, Programación y Evaluación realizamos el 3º Informe de Gobierno, así como 32 boletines y 40 spots informativos; realizamos 800 diseños, 4 conferencias de prensa y la cobertura de 200 eventos públicos.



Integra el conjunto de actividades encaminadas a proporcionar información gubernamental de interés a la ciudadanía, así como a mantenerla informada sobre los programas especiales, acciones y logros del quehacer gubernamental, mediante procesos de transparencia, rendición de cuentas y acceso a la información pública, que propicien una buena interacción entre la población y el gobierno, siempre garantizando la protección de los datos personales.

Con el objetivo de caracterizarnos como un gobierno abierto al público y fomentar una participación más directa de la sociedad en el tema de rendición de cuentas mediante las plataformas establecidas para tal fin, la Unidad de Transparencia y Acceso a la Información Pública, recibe diariamente solicitudes de información las cuales son turnadas a las áreas correspondientes, otorgando a los usuarios información actualizada y real. Es así como se ha brindado atención oportuna a 265 solicitudes de información dando garantía así, al derecho de acceso a la información; con esto también se fortalecen las áreas de la Administración Pública Municipal al cumplir con su obligación de ser transparentes y rendir cuentas, se han concluido 40 Recursos de Revisión, los cuales se atendieron en tiempo y forma de tal manera que se resolvieron a favor del sujeto obligado, de acuerdo al Pleno del Instituto de Transparencia, Acceso a la Información Pública y Protección de Datos Personales del Estado de México y Municipios (INFOEM).

Es importante también poder otorgar los conocimientos, herramientas, habilidades y actitudes a los servidores públicos en temas relacionados con la Transparencia, Acceso a la información y Protección de Datos Personales, por ello se han otorgado capacitaciones a 50 servidores públicos habilitados en materia de transparencia, en ese sentido se ha dado seguimiento a las obligaciones de los Servidores Públicos Habilitados (SPH) de este Gobierno para que cumplan con la actualización de las fracciones del portal digital de Información Pública de Oficio Mexiquense, (IPOMEX) contempladas en la Ley de Transparencia y Acceso a la Información Pública del Estado de México y Municipios para que los ciudadanos pueden acceder a la divulgación y rendición de cuentas del Ayuntamiento.

Tecnología y Coordinación para el Buen Gobierno

Incluye el conjunto de acciones tendientes a impulsar el gobierno electrónico; contribuir a la automatización de procesos, de sistemas prioritarios y al desarrollo de sistemas que requiera la administración pública, basados en tecnología de punta, conservando los criterios de estandarización para su optimización, así como diseñar y administrar la infraestructura de redes de telecomunicaciones, que permitan hacer eficiente la gestión interna y contribuir al mejoramiento en la prestación de los servicios públicos.

La eficiencia, eficacia, la transparencia y la equidad en el ejercicio de la función pública son características que han transformado la acción gubernamental; en ese tema el Gobierno Municipal de Teoloyucan a través de la Coordinación de Informática con la finalidad de desarrollar los cambios antes descritos, ha tenido a bien la implementación de las Tecnologías de la Información y Comunicación (TIC's).

La utilización de las Tecnologías de la Información y Comunicación busca que el gobierno municipal intervenga en su uso y aplicación y establecer estrategias para la construcción de la denominada "Sociedad del Conocimiento" todo ello en beneficio de la población.

A nivel técnico actualmente ya se cuenta con una red de área local interna, sin embargo, estamos trabajando para ampliar la capacidad instalada de la infraestructura de red para ofrecer mayor seguridad en el envío y recepción de información.

Por su parte, los equipos de cómputo tienden a volverse obsoletos, no obstante, algunos equipos todavía tienen la posibilidad de ser actualizados y útiles por lo cual hemos atendido 200 reportes. Consideramos como área de oportunidad poder asesorar los servidores públicos e instruirlos en el uso de las TIC's para eficientar los servicios electrónicos y transferir los procesos presenciales a servicios remotos por lo que en el programa de capacitación se instruyó a 25 servidores públicos municipales sobre TIC's y gobierno para lograr establecer procedimientos simplificados para la prestación de servicios electrónicos instaurados, se elaboró también el catálogo de trámites y servicios por unidad administrativa municipal, se ha llevado también una readecuación del procedimiento presencial hacia procedimientos remotos, se realiza periódicamente la actualización en el portal web oficial de trámites y servicios del Gobierno de Teoloyucan dando continuidad a lo proyectado; así también la instauración de convenios con otros órdenes de gobierno e instituciones financieras para el establecimiento de recepción de pagos de los trámites electrónicos todo en beneficio de los habitantes de nuestro municipio.



Nuevas Organizaciones de la Sociedad

Incluye acciones para impulsar la participación ciudadana como eje fundamental del desarrollo político, económico y social de los municipios, así mismo fortalecer la cultura política democrática, a través de la promoción y discusión de ideas con representantes de órganos de participación ciudadana, organizaciones sociales y ciudadanía en general.

La Coordinación de Gobernación mantiene contacto estrecho y frecuente con las autoridades auxiliares y con ciudadanos interesados en el seguimiento a las diversas problemáticas que enfrentan cada una de las comunidades de nuestro Municipio por lo cual con el objeto de propiciar mejores condiciones para que las propuestas comunitarias sean atendidas se llevó a cabo una capacitación necesaria a COPACI'S y Delegados con la finalidad de fomentar la organización de la población en asociaciones para el beneficio de la ciudadanía, impartiendo una plática informativa acerca de la importancia de la Participación Ciudadana como COPACI'S y Delegados así como sus facultades; lo cual genera una autoridad auxiliar participativa con una asistencia de 67 personas, además se llevó a cabo la difusión por medio de invitaciones para convocar a las figuras asociativas de los diferentes barrios y colonias del municipio.

En ese sentido, se ha brindado la atención a ciudadanos que hayan solicitado la intervención de la Coordinación de la Oficina de Gobierno para definir o en su caso canalizar a las áreas de la Administración Municipal que cuenten con las facultades para dar respuesta de forma adecuada a la solicitud realizada por el, la o los ciudadanos.

Cabe mencionar que se ha brindado la atención a agrupaciones de la sociedad civil, fundaciones, empresas e instituciones políticas y religiosas, así como a las distintas dependencias de los diferentes órdenes de gobierno (Federal, Estatal y Municipal), esto con la intención de trabajar y dar cumplimiento a las distintas líneas de acción trazadas por la Administración Municipal.

Es importante resaltar la intervención que la Coordinación de la Oficina de Gobierno ha tenido para mantener la estabilidad, la paz social y la gobernabilidad dentro del territorio municipal; en distintos momentos se ha dialogado, intervenido y con la anuencia del Presidente Municipal así como con la del Secretario del Ayuntamiento se han realizado mesas de acuerdos con grupos de ciudadanos manifestándose por inconformidades de distintas índoles.

Se ha realizado un trabajo en conjunto con las Autoridades Auxiliares (COPACI y Delegaciones) del municipio en temas de diferente índole, como la realización de eventos deportivos, culturales, fiestas patronales y ferias, así como la intervención para realizar acuerdos internos entre la misma estructura que conforma el Consejo de Participación Ciudadana (COPACI), por lo que la Oficina de Gobierno ha realizado intervenciones para mantener la estabilidad, la paz social y la gobernabilidad en 4 manifestaciones, 1 mesa de diálogo, 5 conflictos vecinales, 20 atenciones ciudadana; así también se han llevado a cabo inspecciones oculares y expedido 64 oficios con el visto bueno para la realización de cierres de calles y la ocupación de espacios públicos para los diferentes eventos con la finalidad de preservar la paz social y evitar conflictos entre la ciudadanía.

A lo largo de la gestión que se tiene en la Coordinación de la Oficina de Gobierno se tiene un alto compromiso con la ciudadanía y así poder tener una atención adecuada logrando estabilidad, paz social y gobernabilidad en el territorio municipal siempre con miras a cumplir con las políticas públicas y líneas de acción encomendadas beneficiando con estas acciones a toda la población de Teoloyucan.



Gobierno de
Teoloyucan
Trabajando Unidos
2022-2024



TERCER INFORME DE GOBIERNO



Gobierno de
Teoloyucan
Trabajando Unidos
2022-2024





H. Ayuntamiento Constitucional de Teoloyucan Administración Municipal 2022-2024

"2024. Año del Bicentenario de la Erección del Estado Libre y Soberano de México".



Gobierno de
Teoloyucan
Trabajando Unidos
2022-2024

AYUNTAMIENTO DE TEOLOYUCAN, ESTADO DE MÉXICO 2022-2024

(Rúbrica)

MTRO. JUAN CARLOS URIBE PADILLA
PRESIDENTE MUNICIPAL CONSTITUCIONAL DE TEOLOYUCAN

(Rúbrica)

C. VERONICA CORZO LEON
SÍNDICO MUNICIPAL

(Rúbrica)

C. AGUSTIN ACEVEDO AGUAYO
PRIMER REGIDOR

(Rúbrica)

C. NOEMI MARINA SANTAMARIA JIMENEZ
SEGUNDA REGIDORA

(Rúbrica)

C. EDSON OSBERTO MORALES PEÑA
TERCER REGIDOR

(Rúbrica)

C. ANA CORTES MONTAÑO
CUARTA REGIDORA

(Rúbrica)

C. GLORIA MARTINEZ AYALA
QUINTA REGIDORA

(Rúbrica)

C. JESUS MONTIEL PEREZ
SEXTO REGIDOR

(Rúbrica)

C. MAXIMINO CAMPOS AGUILAR
SÉPTIMO REGIDOR

(Rúbrica)

LIC. JUAN CARLOS HERNÁNDEZ SÁNCHEZ
SECRETARIO DEL H. AYUNTAMIENTO



H. Ayuntamiento Constitucional de Teoloyucan Administración Municipal 2022-2024

"2024. Año del Bicentenario de la Erección del Estado Libre y Soberano de México".



Gobierno de
Teoloyucan
Trabajando Unidos
2022-2024

SECRETARÍA DEL AYUNTAMIENTO

El Secretario del Ayuntamiento de Teoloyucan, Estado de México, Licenciado Juan Carlos Hernández Sánchez; en uso de las facultades que le confieren el artículo 91 fracciones VIII y XIII de la Ley Orgánica Municipal del Estado de México, certificó y ordenó la publicación de esta Gaceta Municipal para el conocimiento de los vecinos de Teoloyucan, Estado de México.